



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

**Licitación Pública Número EA-913003989-N593-2025**

**Junta de Aclaraciones**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día veinte de octubre del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de Juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo sita en Calle Belisario Domínguez No. 901, Jardín Colón, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo; previo pase de lista de los integrantes del Comité citado, y verificando la existencia de Quorum legal; con fundamento en los artículos 1 fracción I, 5, 6, 22, 23 fracción VI, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; artículos 3 fracción III, 23, 52 y 53, de su Reglamento y artículos primero, segundo y sexto del Acuerdo por el que se establece el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. EA-913003989-N593-2025**, para la **Adquisición de Equipamiento para el Laboratorio de Neurofisiología y del Laboratorio de Cámara de Gesell**, solicitados por la **Universidad Politécnica de Tulancingo**

**Aclaraciones administrativas por parte de la convocante.**

1. No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. Deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de esta Convocatoria a la Licitación Pública, debiendo indicar en su proposición dichas condiciones o señalar la leyenda "según Convocatoria a la Licitación Pública".
3. De conformidad con lo que establece el artículo 26 de la Ley en la materia, toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar, a más tardar hasta el acto de fallo, que cuenta con su Registro en el Padrón de Proveedores, por lo que se sugiere que de contar con el padrón lo ingrese al momento de la apertura de proposiciones para su debido cotejo
4. En relación al documento VIII "Garantía de seriedad de la propuesta", esta será **del cinco por ciento del total con I.V.A.** de la proposición económica del licitante y deberá ser entregada al momento de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante un **cheque certificado o póliza de fianza** expedida por compañía afianzadora debidamente constituida a nombre de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo.
5. En relación al numeral 2.3 las proposiciones deberán ser dirigidas a la **Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**.
6. Documento X. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente, dicho documento podrá ser solicitado de manera presencial en la siguiente dirección Blvd. Luis Donald Colosio No. 801, Col. Canutillo, Pachuca de Soto, Hidalgo; C.P. 42070 en la Dirección General de Recaudación; informes al teléfono 771 717 60 00 extensión 2418 y al correo electrónico [impuestos\\_estatales@hidalgo.gob.mx](mailto:impuestos_estatales@hidalgo.gob.mx).

**El licitante: Karina Isabel Masso Sotelo, presenta escrito de interés por participar en el presente procedimiento de contratación.**

**Los representantes del área requirente y técnica dan contestación a los siguientes cuestionamientos:**

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

**Licitación Pública Número EA-913003989-N593-2025**

**Junta de Aclaraciones**

***Karina Isabel Masso Sotelo***

Pregunta No.1

Con referencia al Punto 1.3 de las bases, que cito y a la letra dice:

"Será dentro de los 5 días hábiles a partir del día hábil siguiente de la firma de contrato."

A fin de satisfacer oportunamente con los tiempos de entrega en el presente procedimiento a Licitación Pública Nacional, se solicita amablemente a la convocante permita ampliar el tiempo de entrega a 15 días hábiles a partir del día siguiente hábil de la fecha de la firma del contrato, ¿Se acepta la propuesta?

**R= Se acepta su propuesta.**

Pregunta No.2

Con referencia al Anexo Técnico de las bases, Concepto 1, Subconcepto 1 que cito y a la letra dice:

"Silla ejecutiva para salón de juntas - Estilo con respaldo alto en piel regenerada con espuma gruesa.

Asiento y respaldo de espuma gruesa de 5 pulgadas de grosor. Inclinación estándar con tensión ajustable.

Descansabrazos acoljinados fijos, ruedas de una y media por dos pulgadas (ancho por diámetro).

Dimensiones del asiento (ancho por profundidad): 53 por 56 centímetros. Capacidad: 125 kilogramos.

Color: negro"

A fin de satisfacer y no afectar los tiempos entrega sin afectar costo y compatibilidad, se solicita amablemente a la convocante permita ofertar una Silla ejecutiva para salón de juntas con respaldo alto en piel, con descansabrazos acoljinados, con ruedas, dimensiones del asiento (ancho por profundidad): 66 por 59.50 centímetros y 112.5 cm de alto en color negro. ¿Se acepta la propuesta?

**R= Se acepta su solicitud, sin ser limitante para los demás licitantes participantes.**

Pregunta No.3

Con referencia al Anexo Técnico de las bases, Concepto 1, Subconcepto 3 que cito y a la letra dice:

"Mesa infantil - Rectangular 80 centímetros de largo por 60 centímetros de ancho por 50 centímetros de alto. Fabricada en tubular cuadrado de una y un cuarto pulgadas, con cubierta de polipropileno, de color blanco."

A fin de satisfacer y no afectar los tiempos entrega sin afectar costo y compatibilidad, se solicita amablemente a la convocante permita ofertar una Mesa infantil - Rectangular 80 centímetros de largo por 60 centímetros de ancho por 50 centímetros de alto. Fabricada en tubular cuadrado de una y un cuarto pulgadas, con cubierta de polipropileno, de color azul. ¿Se acepta la propuesta?

**R= Se acepta su solicitud, sin ser limitante para los demás licitantes participantes.**

Pregunta No.4

Con referencia al Anexo Técnico de las bases, Concepto 1, Subconcepto 4 que cito y a la letra dice:

"Escritorio en L-Color negro, cristal y acero cromado. Medidas: 75 centímetros de alto, 140 centímetros de ancho, 155 centímetros de profundidad. Material: cristal y acero cromado."

A fin de satisfacer y no afectar los tiempos entrega sin afectar costo y compatibilidad, se solicita amablemente a la convocante permita ofertar un Escritorio en L color negro, cristal templado de 5 mm y acero. Medidas: 72 centímetros de alto, 130 centímetros de ancho, 130 centímetros de profundidad, soporte de hasta 40 kg ¿Se acepta la propuesta?

**R= Se acepta su solicitud, sin ser limitante para los demás licitantes participantes.**



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

**Licitación Pública Número EA-913003989-N593-2025**

**Junta de Aclaraciones**

**Pregunta No.5**

Con referencia al Anexo Técnico de las bases, Concepto 1, Subconcepto 5 que cito y a la letra dice:  
"Casita de Madera - Con cerca de patio delantero, mostrador de servicio con cortina, puerta completa con ventana, buzón, timbre funcional, fregadero y cocinita equipada con olla, sartén y espátula. Medidas aproximadas: 163 centímetros de largo por 172 centímetros de ancho y 123.9 centímetros de alto."

Toda vez que no existe en el mercado un producto con las características exactas proporcionadas, se solicita amablemente a la convocante permita ofertar un Casa de juegos de madera con cocina de juego con fregadero y utensilios de cocina, barra de aperitivos, media puerta con bisagras, teléfono de juguete, ventanas, soportes para macetas y timbre, dimensiones 116 cm de profundidad, 106 cm de ancho y 139 cm de altura ¿Se acepta la propuesta?

**R= Se acepta su solicitud, sin ser limitante para los demás licitantes participantes.**

El acto de presentación y apertura de proposiciones tendrá verificativo el día veintitrés de octubre del año en curso a las catorce horas con treinta minutos en estas mismas oficinas, descritas en el proemio de la presente acta.

Sin otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa, se da por terminada la presente acta, firmando por unanimidad cada una de las personas que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas Nacionales 2025, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página oficialamayor.hidalgo.gob.mx para su consulta pública.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.**

**Luis Fernando García Cruz.**

Representante del Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo como Presidente del Comité.

**Mariana Mejía Guasso.**

Representante del Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva como Vicepresidente del Comité.

**Martha Edith Mejía.**

Representante de la Secretaría de Hacienda como Integrante del Comité.

**David Vera Barrera.**

Representante de la Secretaría del Comité

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público  
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N593-2025

**Junta de Aclaraciones**

  
**Angela Licona Sánchez.**

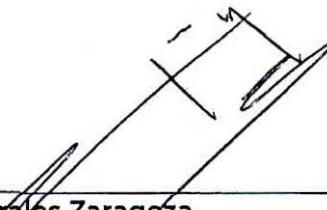
Representante del Secretario de Gobierno,  
como Integrante del Comité.

  
**Laura Miranda Islas.**

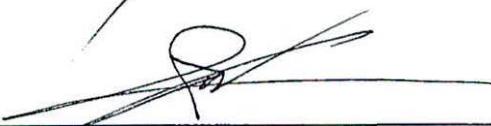
Subdirectora de Compras de la Universidad  
Politécnica de Tulancingo, representante del  
área requirente.

  
**Mónica Sandra Briones Quiroz.**

Coordinadora de Psicología de la  
Universidad Politécnica de Tulancingo,  
representante del área técnica.

  
**Víctor Morales Zaragoza.**

Representante del Secretario de Contraloría  
como Integrante del Comité.

  
**Hugo Alberto Fosado Lazcano**

Responsable del área de Compras de la  
Universidad Politécnica de Tulancingo,  
representante del área requirente.